



Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gob.ar](http://www.hcdmalargue.gob.ar)



## DECLARACIÓN N° 265/2.019

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.703 HC 014 – 2.019. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Cultural y Departamental al III Congreso de Enfermería Departamental y Provincial Enfermería Innovadora para el 2020.

La importancia que tiene este tipo de eventos en el Departamento y el valor en la unión de la zona sur en temas de salud e innovación.

Y;

CONSIDERANDO: Que se espera una gran convocatoria debido a que asistirán una gran cantidad de profesionales de toda la Provincia.

Que en los tres días que se llevarán a cabo el congreso se tratarán temas muy variados finalizando cada día con talleres.

Que el Congreso contará con el siguiente cronograma:

Día 03/10/19

- Acreditaciones.
- Neurocoaching: “Hacia si mismo y hacia los demás”
- Apertura: Acto Inaugural del Congreso. Presentación de autoridades.
- Rol Actual de enfermería.
- Ciclo de Capacitaciones
- El rol del enfermero en los distintos ámbitos, dentro de un paradigma social.
- Residencia en enfermería comunitaria. Hospital Enfermeros Argentinos.
- Gestión en enfermería.
- Investigación.
- Manejo integral del paciente con quemadura.
- Servicio de cirugía plástica y quemados.
- Promoción de la salud a través del arte “saludarte”.
- Área Sanitaria Malargüe.
- Taller rescate aéreo - elioperaciones.





Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gob.ar](http://www.hcdmalargue.gob.ar)



Día 04/10/19

- IACS actualización
- Acinetobacter multirresistente, medidas de control y diseminación.
- Empoderando la lactancia materna desde su hospitalización hacia su entorno.
- El saber Ser enfermero.
- Actualización en antisépticos y desinfectantes.
- El manejo de la leche humana en el ámbito hospitalario.
- Tratamiento de heridas agudas y crónicas, estudio de casos.
- VAC- sistema de presión negativa.
- Precauciones y aislamiento en patologías infecciosas.
- Proyecto orientación y estrategias en el proceso biosocial
- Modelo de enfermería en unidades de paciente crítico “un paso hacia el cuidado avanzado”
- Seguridad y seguimiento en el paciente pediátrico, hospitalizado y preparación para el alta.
- Inserción del servicio de salud mental en el hospital- evolución FODA.
- Ámbitos de ejercicio de la Práctica Docente en Enfermería.
- Taller seminario de prevención de estrés postraumático.

Día 05/10/19

- Actuación del enfermero ante la urgencia de un IAM, manejo y lectura del EGG.
- Importancia y labor del agente de salud en zonas alejadas.
- RAC Revisión y actualización 2019
- Higiene y seguridad.
- Exposición y presentación de poster.
- Poster 1
- Poster 2





Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gob.ar](http://www.hcdmalargue.gob.ar)



- Cierre y entrega de certificados.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

## DECLARA

ARTÍCULO 1º: “Declarar de Interés Departamental y Cultural al III Congreso de Enfermería Departamental y Provincial “Enfermería Innovadora para el 2020”. A desarrollarse en nuestra Ciudad de Malargüe los días 3, 4 y 5 de octubre del corriente año”.

ARTÍCULO 2º: Remitir copia de la presente pieza legal a la Presidente del Comité de Docencia e Investigación del Hospital Malargüe y Área Sanitaria Malargüe Sra. Verónica Montivero.

ARTÍCULO 3º: Difundir por todos los Medios de Comunicación Locales, sobre el III Congreso de Enfermería Provincial y Departamental “Enfermería Innovadora para el 2020”; informando sobre el día, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el mismo.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A DIECINUEVE DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

**Fernando Rodolfo Glatigny**

Presidente

